

Expediente n.º: 1142/2021

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «A» [documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática]

Procedimiento: Contrataciones

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA
LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DEL
ARCHIVO “A” DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN
ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA
AUTOMÁTICA.**

Reunidos telemáticamente, el día 13 de julio de 2021 a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del archivo A y valoración de los criterios de adjudicación del **“Contrato de Obras para la Mejora de Aceras y Alumbrado público en varias calles de la Urbanización Zulema de Villalbilla”**.

PRESIDENTE: Fernando Huerta Seoane

VOCALES: Alfredo Carrero Santamaría
Julián Benegas García
Humberto Martín de Alcázar

SECRETARIA: Mari Paz Úbeda García

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y nombre de los licitadores.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Fecha de Entrada	NIF	Empresa
05-07-2021 13:46	A84029255	ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.
08-07-2021 12:54	B85647071	SOLVENTIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.L.U.
08-07-2021 13:23	A05010285	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.



A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos «A» (*Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática*).

- Los licitadores presentan la declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran, ofreciendo las proposiciones económicas y demás criterios de cuantificación automática el siguiente resultado:

Empresa	Oferta Económica s/IVA	IVA	Oferta Económica TOTAL
ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	444.310,29	93.305,16	537.615,45
SOLVENTIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.L.U.	405.163,96	85.084,43	490.248,39
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.	444.310,29	93.305,16	537.615,45

El Presidente comunica la correcta presentación de la documentación del archivo A. Siendo el resultado final tras la revisión por parte del Ingeniero Técnico de Obras Públicas en su informe nº 60/2020 de fecha 27 de julio de 2021, el siguiente:



EMPRESA	MEJORA CALLE AVILA	MEJORA CALLE LANZAROT E	CRITERIOS SOCIALES	CRITERIOS TÉCNICOS	CRITERIOS DE CALIDAD	CRITERIOS MEDIO AMBIENTALE S	TOTAL
U.T.E. TECNOFIRMES Y ASFALTECNO	33,00	37,00	8,00	8,23	5,00	5,00	96,23
SOLVENTIA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	0,00	0,00	1,34	6,04	0,00	0,00	7,38
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	33,00	37,00	7,62	9,32	5,00	5,00	96,94

Requerir mediante comunicación electrónica al licitador propuesto por esta Mesa de contratación a PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, SA, para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y doy fe.

En Villalbilla a julio 2021
La Mesa de Contratación,

Firmado digitalmente en la fecha al margen indicada por
Alfredo Carrero Santamaría, Julián Benegas García, Humberto Martín de Alcazar,
Fernando Huerta Seoane, M^a Paz Úbeda García

